

ACTA SESION ORDINARIA Nº 20 / 2023 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LAGUNA BLANCA

Con fecha 19.07.2023, siendo las 15:37 Horas, en la sala de reuniones del Municipio, se da inicio a la Sesión Ordinaria Nº 20 del H. Concejo Municipal de Laguna Blanca Periodo 2021 – 2024, presidida por el Sr. Alcalde Don Fernando Ojeda González, la asistencia de los concejales Don Alberto Solo de Zaldívar, Don Carlos Fajardo Cauñan, Don Esteban Vera Vásquez, Doña Miriam Pérez Bahamonde, Doña Patricia Ingrid Maldonado Cárdenas, Doña Nycol Rain Díaz y actuando como Ministro de Fe el Secretario Municipal y de la Alcaldía Don René Villegas Barría.

TABLA A TRATAR:

- 1.- Aprobación Actas anteriores
- 2.- Correspondencia
- 3.- Aprobación Permiso provisorio venta de alcohol
- 4.- Acuerdo representante comisión Concurso Ley Nº 21.308/2023
- 5.- Varios

1.- Aprobación Actas anteriores:

Las actas anteriores serán aprobadas en una próxima sesión.

2.- Correspondencia:

Carta de fecha 18.07.2023, del Centro de Padres y Apoderados de la Escuela Diego Portales, mediante la cual solicitan autorización para venta de alimentos, bebestibles y bebidas alcohólicas, en el Bingo bailable a realizarse el día sábado 22 de Julio del 2023, desde las 17 Horas del día 22 hasta las 02:00 AM del día Domingo 23.07.2023.-

3.- Aprobación Permiso provisorio venta de alcohol:

En conformidad a la solicitud del Centro de Padres y Apoderados de la Escuela "Diego Portales, mediante carta leída en el punto N^a 2 de la tabla,

Se procede a la votación:

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
Sr. Alberto Solo de Zaldívar Pérez	X		
Sr. Carlos Fajardo Cauñan	1 REXGIO	N	
Sr. Esteban Vera Vásquez	X		
Sra. Miriam Pérez Bahamonde	X		
Sra. Patricia Maldonado Cárdenas	X		
Sra. Nycol Raín Díaz	X		

Acuerdo Nº / 2023:

El Honorable Concejo Municipal acuerda por unanimidad autorizar especialmente y de forma transitoria el expendio de bebidas alcohólicas, a Don SEBASTIAN MIRANDA OPORTUS, Rut. Nº 18.551.990-2, en representación del Centro de Padres y Apoderados de la Escuela Diego Portales de Villa Tehuelches, Comuna de Laguna Blanca, en el Bingo



bailable a realizarse el día sábado 22 de Julio del 2023, desde las 17 Horas del día 22 hasta las 02:00 AM del día Domingo 23.07.2023.-

4.- Acuerdo representante comisión Concurso Ley Nº 21.308 / 2023:

A continuación, Don Raúl Vivar Valín, encargado de Salud del Municipio, manifiesta que el objetivo de ésta Ley nació producto de peticiones que hizo la Asociación de funcionarios de la Salud en tiempo de pandemia, donde el gobierno y el estado le facilitó para regularizar muchas situaciones de salud pendientes. Para eso se crearon leyes cortas con el fin de mejorar la Ley Nº 19378 que regula las plantas y una de esas peticiones fué regularizar a aquellos funcionarios que tengan más de tres años de servicio y eso partía el 2021 y termina el 30.09.2023. Agrega que existe un solo candidato que reúne los requisitos para cumplir con la Ley y el Concejo municipal tiene que elegir de conformidad con el Artículo 35 de la Ley Nº 19.378 un representante de éste órgano colegiado que actúa de ministro de fe.

Se concluye que en reunión de comisión de salud se definirá quién será el representante para tales efectos y se le comunicará al encargado de salud municipal Don Raúl Vivar.

5.- Varios:

Seguidamente el Sr. Alcalde se refiere a la actividad municipal de Aniversario de Villa Tehuelches. Agrega que fué una linda actividad felicitando a los funcionarios que estuvieron a cargo.

En cuanto a los generadores el Sr. Alcalde señala que la Empresa está trabajando en la sala donde se instalarán de acuerdo a la carta Gantt. Agrega que estamos dentro de los plazos establecidos para cumplir con el proyecto.

La concejala Sra. Miriam Pérez Bahamonde informa que el próximo lunes 24 de Julio, está invitada a participar en el transcurso de la mañana a una reunión en Amumag con el Director del servicio local de Educación y en la tarde con la Seremi de energía, para ver el tema del hidrógeno verde y el Plan de desarrollo de energía de la Región, siendo autorizada su participación a las reuniones en referencia por parte del H. Concejo Municipal.

La concejala Sra. Miriam Pérez consulta si se dio respuesta a la carta enviada por la Sra. Gisella Aravena, a lo que el Sr. Alcalde responde que se está viendo para reunirse con ella y entregarle una propuesta por parte del Municipio.

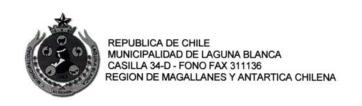
La concejala en referencia consulta por el Saldo inicial de caja y los informes trimestrales, a lo que el Sr. Alcalde responde que se está trabajando en eso.

La Directora de la unidad de Control interno Sra. Maricel Garay señala en lo que respecta a los informes trimestrales que debe presentar, que se solicitó la información a Finanzas y que tienen pendientes los Balances desconociendo que problema tienen y no ha sido entregado para poder elaborar el informe trimestral. Finalmente, manifiesta que los saldos iniciales de caja están en proceso de revisión.

La concejala Sra. Patricia Maldonado consulta por el tema del Contrato de Basura que está por dos años y expira en diciembre. Se le responde que se verá en septiembre para considerar los recursos en el Pre presupuesto.

El concejal Don Alberto Solo de Zaldívar consulta si se va a tener alguna solución respecto a las camas y colchones del internado, a lo que el Sr. Alcalde señala que también se está trabajando en eso

El concejal en referencia consulta cuando se van a devolver los generadores que se trajeron de San Gregorio y Monte Aymond. La respuesta es que una vez que haya finalizado la emergencia eléctrica.



La concejala Sra. Nycol Raìn señala que próximamente solicitará una reunión de la Comisión Deportes y Recreación.

El Concejal Don Carlos Fajardo informa sobre la reunión de comisión de trabajo Desarrollo Social, en la cual se entregó información de lo que se ha venido realizando en el transcurso del año y que se les hará llegar el acta a los demás concejales.

El concejal Fajardo agradece a los funcionarios por la Actividad municipal Aniversario de Villa Tehuelches y a la Novena Compañía de Bomberos. También felicita a los alumnos de la Escuela Diego Portales que resultaron favorecidos en Concurso de Dibujo organizado por el Cuerpo de Bomberos de Punta Arenas.

Finalmente se refiere la importancia de mejorar los servicios básicos como ser la Planta de tratamiento de aguas servidas, el agua Potable al igual que la luz, de manera de poder tener más casas y aumentar la población.

Sin más que tratar, se cierra la sesión siendo las 16.03 Horas.

Sin más que tratar, se cierra la sesión siendo las 16.03 Horas.

Sin más que tratar, se cierra la sesión siendo las 16.03 Horas.

Sin más que tratar, se cierra la sesión siendo las 16.03 Horas.

CHILE

CHILE

TARKA NAME